

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
CONCEJO MUNICIPAL**



**10ª SESION ORDINARIA DEL  
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO  
MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DEL 2019  
CITACIÓN Nº12/2019**

**I. ASISTENCIA:**

**Alcalde:**

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

**Concejales:**

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

**Secretario Municipal:**

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

**Otros:**

✚ Director de Obras
✚ Administrador Municipal (S)
✚ Directora Jurídica
✚ Director de Desarrollo Comunitario
✚ Jefe de Tránsito y Transporte Público
✚ Director (S) Secoplac

## II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo, Alto Hospicio, siendo las 15:00 horas, se abre la Décima (10ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2019.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°12/2019, que es del siguiente tenor:

### **CITACIÓN N° 12/2019** **10ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 10ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2019, a realizarse el día **Miércoles 10 de abril del 2019**, a partir de las **15:00 horas**, en el Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

#### **10ª Sesión Ordinaria año 2019**

1. Acta Anterior (9ª Sesión Ordinaria)(1ª Sesión Extraordinaria)(2ª Sesión Extraordinaria) (**SEC. MUNICIPAL**)
2. Entrega Informes Tratos Directos y Adjudicaciones realizados entre el 01 al 31 de Marzo del 2019 (**SECOPLAC**)
3. Entrega Informe de las Contrataciones de Personal – 1º Trimestre año 2019 (**DAF**)
4. Aprobación Aporte Municipal del 1% del Costo de Ejecución del Proyecto “Construcción Plaza Conjunto Habitacional Hijos de la Tierra”, Programa de Espacios Públicos (**SECOPLAC**)
5. Presentación Proyecto Plaza Sol Naciente y Aprobación Costos de Mantenimiento y Operación del mismo (**SECOPLAC**)
6. Aprobación Modificación Presupuestario N°2 Área Municipal (**DAF**)
7. Aprobación Modificación Presupuestaria N°1 Área de Salud (**DPTO. SALUD**)
8. Aprobación Modificación Presupuestaria N°1 Área de Educación (Solicitud de distribución saldo inicial de caja y regularización y contabilización de activo fijo en deuda flotante) (**DPTO. EDUCACIÓN**)
9. Aprobación de Comodatos (**DIR. JURÍDICO**)
10. Puntos varios.

1. **Acta Anterior (9ª Sesión Ordinaria)(1ª Sesión Extraordinaria)(2ª Sesión Extraordinaria) (SEC. MUNICIPAL)**

**ACUERDO N°58/2019:** *Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobaron las actas anteriores correspondientes a la 9ª Sesión Ordinaria, de la 1ª Sesión Extraordinaria y la 2ª Sesión Extraordinaria del 2019.*

2. **Entrega Informes Tratos Directos y Adjudicaciones realizados entre el 01 al 31 de Marzo del 2019 (SECOPLAC)**

*Se hace entrega al Honorable Concejo el Informe de Tratos Director y Adjudicaciones.*

3. **Entrega Informe de las Contrataciones de Personal – 1° Trimestre año 2019 (DAF)**

*Se hace entrega al Honorable Concejo el Informe de Contrataciones de Personal -1° Trimestre año 2019.*

4. **Aprobación Aporte Municipal del 1% del Costo de Ejecución del Proyecto “Construcción Plaza Conjunto Habitacional Hijos de la Tierra”, Programa de Espacios Públicos (SECOPLAC)**

**ACUERDO N°59/2019:** *Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el aporte municipal del 1% del costo de ejecución del Proyecto “Construcción Plaza Conjunto Habitacional Hijos de la Tierra” Programa Espacios Públicos, en los términos propuestos por el Informe de Secoplac N°07/2019, de fecha 27 de marzo de 2019, suscrito por el Encargado de Estudios y Proyectos, el cual se entiende formar parte del presente acuerdo.*

5. **Presentación Proyecto Plaza Sol Naciente y Aprobación Costos de Mantenimiento y Operación del mismo (SECOPLAC)**

*El Sr. Presidente del Concejo, don Patricio Elías Ferreira Rivera, retira el punto de la tabla.*

6. **Aprobación Modificación Presupuestario N°2 Área Municipal (DAF)**

**ACUERDO N°60/2019:** *Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó Modificación Presupuestaria N°2 del Área Municipal, en los términos propuestos en el Memorándum N°16/2019, de fecha 29 de Marzo de 2019, de la Jefa de Contabilidad y Presupuesto (S), que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.*

7. **Aprobación Modificación Presupuestaria N°1 Área de Salud (DPTO. SALUD)**

**ACUERDO N°61/2019:** *Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó Modificación Presupuestaria N°1 del Área Salud, en los términos propuestos en el Memorándum N°1.399/2019, de fecha 28 de Marzo de 2019, del Jefe de Servicios Traspasados, que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.*

8. **Aprobación Modificación Presupuestaria N°1 Área de Educación (Solicitud de distribución saldo inicial de caja y regularización y contabilización de activo fijo en deuda flotante) (DPTO. EDUCACIÓN)**

**ACUERDO N°62/2019:** Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó Modificación Presupuestaria N°1 del Área Educación, en los términos propuestos en el Memorándum N°461/2019, de fecha 28 de Marzo de 2019, del Jefe de Servicios Traspasados, que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.

#### 9. **Aprobación de Comodatos (DIR. JURÍDICO)**

**ACUERDO N°63/2019:** Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó la entrega de Comodato Sede Social a la Junta de Vecinos Sol Naciente. Se extiende el presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.

#### 10. **Puntos Varios**

**ALCALDE:** Concejal Millán tiene la palabra para iniciar los puntos varios. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Bueno, empezar alcalde, por informar una situación donde un oficio que se mandó y que pasó por oficina de partes de lo que es, una solicitud. En noviembre del año pasado una vecina nuestra se le incendió su casa y quedó con su cuerpo quemado significativamente, es de acá de Álamos con los Cóndores, el esposo falleció a los días después, en estos momentos yo envié un oficio en donde me entreviste con las personas y ella reconstruyó su casa, hubo mucha gente que ayudó en este caso y lo que ella está solicitando en esta carta es la posibilidad de cómo podrían ayudarla para hacer una rampa de acceso a su casa que no es más que eso, como quedó sobre nivel su casa, para que pueda pasar la silla de ruedas, lo pude ver y está difícil. **ALCALDE:** Tiene la providencia. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Se hizo la carta, y se ingresó por providencia. **ALCALDE:** Nosotros vamos a ubicar la providencia. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Se me han acercado bastantes vecinos porque la gente piensa que la municipalidad tiene un sistema de ayuda, como un programa de reparación de techos, que directamente la municipalidad no lo tiene, eso lo tiene Serviu, entonces hemos tenido que aclarar porque al final la gente se siente un poco abandonada y esto corresponde al Serviu, sería bueno solicitar a la gente de Serviu si pudiéramos recibir un informe de forma directa de como postular a esos proyectos, porque hay mucha necesidad, hoy día recibí dos personas por el mismo caso, en donde ellos solicitan a la municipalidad esta ayuda, pero tuve que aclarar que la municipalidad no tiene ningún programa de reparación de techos en este momento, pero si el Serviu lo tiene, pero es un tema bastante complejo que no es tan fácil, porque hay varios requisitos que cumplir antes de, entre esos se puede postular también como grupo o como persona individual, ahora cómo podemos nosotros recibir esa información porque yo la solicité al municipio y no la tenemos claro tampoco, y quien lo tiene claro, es la gente de Serviu, cómo podemos solicitar nosotros a la gente de Serviu que nos oriente al respecto especialmente al personal de asistentes sociales de la municipalidad y a nosotros mismos también, entonces la gente no sabe eso y se siente defraudada que la municipalidad no tiene eso, evidentemente es un tema que la gente también tiene que tener responsabilidad sobre sus bienes, sobre sus casas. Hay un punto también alcalde, mucha gente que se ha acercado al tema de la Quebradilla para seguir denunciando el hecho que gente que era de Iquique no debería estar en la Quebradilla con permisos municipales, si esto corresponde a la comuna de Alto Hospicio, hoy en día hay muchos eventuales, y gente que viene desde Iquique con verdaderos negocios ambulantes y que no tiene su ficha de protección social en la comuna, eso ojalá poder tener más fiscalización sobre este tipo de negocios, y si lo queremos ver de manera práctica, la gente viene, vende, pero esa plata se va a Iquique y en el fondo la idea es que esto quede acá para la gente nuestra, es un tema recurrente de la gente, si se limitó a la gente de Iquique, ahora cómo podemos volver a

fiscalizar a esta gente, realmente no corresponde a la comuna no tiene su ficha social acá, y hay una cuestión de fiscalización. Eso alcalde, muchas gracias. **ALCALDE:** Ya don Alejandro, muchas gracias. Vamos a dar respuesta de los puntos que puso sobre la mesa el concejal, yo acabo de pasarle a la gente del equipo social para que rescatemos en primer lugar la providencia que debe estar en el sistema y para ver el caso de la vecina, es una ayuda social que tiene que verlo el área de Dideco, pero vamos a revisar el caso y ver si cumple con todos los requisitos y ver si realmente le pasó, yo no dudo de lo que usted indica, se le quemó la casa, falleció el esposo, quedó con discapacidad, lo vamos a ver concejal. Respecto de la información de los vecinos, la vamos solicitar al Serviu, a ver si ellos tienen algún tríptico de información para los programas que ellos tienen. Tenemos otra alternativa, cual es la de explorar en la página del Minvu los programas que ellos tienen, a lo mejor imprimirla y así usted se la puede pasar a los vecinos para clarificarle, que sería una buena alternativa, de todas maneras consultaremos al Minvu a ver si tienen folletos para que nosotros podamos difundir sus propios programas, porque de eso se trata. Respecto de punto número 3, vamos a realizar nuevamente la fiscalización que usted requiere, a ver cuánta gente de Iquique se está instalando acá de nuevo, y ver con nuestro jefe de rentas, ya tomó nota, para que vayamos viendo y vayamos fiscalizando de mejor manera, y las denuncias que hay, en donde gente de Iquique viene a la Quebradilla con verdaderos supermercados para instalarse acá, con don Cristian Reinoso para que avancemos con la fiscalización. Vamos a continuar entonces, los 3 minutos concejal Antonio Mamani. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Respecto a lo que dijo el concejal Alejandro Millán, a mí me gustaría fortalecer el punto de Quebradilla, somos conscientes de que en muchas oportunidades en este concejo poniendo en la mesa el ordenamiento de la Quebradilla, deberíamos ya ir juntándonos para tener un plan de ordenamiento, entonces o simplemente también señalar que no se va avanzar con esta gente sobre esa materia, creo que el punto es mucho mayor que solamente el indicado, bueno además que son pocos los fiscalizadores y una serie de cosas que conocemos internamente, me gustaría volver a tomar ese tema en mi calidad de presidente de la comisión de fomento productivo; y, ojalá poder colocarle fecha a este tema y poder avanzar en esta materia porque los antecedentes están todos en sus manos señor alcalde. **ALCALDE:** Concejala Trincado. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Buenas tardes a todos, quisiera aprovechar alcalde, ya que esta el director de rentas, y como estamos hablando de fiscalización y apoyando de todas manera lo expresado por el concejal Millán y don Antonio con respecto de la Quebradilla porque estamos dejando que la Quebradilla esté por sí sola, lamentablemente el municipio no está interviniendo y están teniendo muchos problemas los dirigentes, esta semana con don Alejandro hemos recibido varias agrupaciones que están en pleno proceso de elección y que están haciendo algunas cosas que no corresponde a los estatutos, con fecha primero de abril don Cristian Reinoso envió una carta en donde indica que todos los comerciantes tienen estrictamente prohibido instalar toldos, mercadería, mesas o cualquier tipo de cosas que sean propias del usuario o a fin de no entorpecer la circulación y resguardar el libre tránsito de las personas, así como también situaciones de emergencia, muy buena idea don Cristian, pero acá estamos faltando a la fiscalización, porqué razón, porque los fines de semana generalmente, los fin de semana los dirigentes en este caso, a los eventuales o la gente que vienen de Iquique, la meten entremedio de los pasillos, entonces obviamente yo creo que usted tiene toda la razón, para que sea expedito, pero lamentablemente a los comerciantes le meten ambulantes en el medio del pasaje, entorpeciendo el tránsito de las personas, sin más que nada para que pueda surgir algún tipo de fiscalización, porque si le exigimos a nuestros usuarios que pagan un permiso, también a esta gente que no paga permiso, le da plata al dirigente sin ningún tipo de recibo. **ALCALDE:** Veamos con un tipo de fiscalización, podemos hacer una actividad, porque se llena más los fin de semanas, ver los inspectores y con Carabineros, si necesitamos un poco de apoyo ir a mirar, se cumpla la misma instrucción que hemos dado nosotros, para que quede con libre tránsito los pasillos, para cualquier eventualidad, para el orden y también para un caos de emergencia, fiscalicemos que se

cumpla nuestra indicación. Vamos a darle la palabra a la concejala Becerra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, de todas formas me gustaría, ya que el colega se le olvidó, uno de los mayores problemas que tenemos hoy en día, es el tema de los baños y de los accesos de los baños, entonces nosotros gustosamente ofrecemos baños químicos de forma gratuita sólo con la mantención del concejo municipal, para que puedan poner en la Quebradilla, ver cuantos necesitan, si 2 o 4, tenemos a disposición los baños químicos que pueden ser utilizados en forma gratuita y sólo necesitarían la mantención, hacemos el ofrecimiento alcalde si es que se necesitan, porque son necesarios en la Quebradilla hoy día. **ALCALDE:** Muchas gracias por el ofrecimiento, lo vamos a evaluar, porque la mantención es la que hay que ver. El Concejal Antonio se ausentó, así que vamos a continuar con el concejo, para que sea expedito, y vamos a continuar con el concejal Rene Cáceres. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Bueno ya saludé a todos, y a los que van llegando, buenas tardes. Señor alcalde, en reiteradas ocasiones este concejal he solicitado el tema, y que bueno que se inauguró el pasaje Huantajaya, las casas de juegos que hay ahí, comerciantes se juntaron conmigo de la agrupación que existe ahí en Huantajaya, ellos están reclamando el tema de las casas de juegos, aparte de tener gente promotoras colocan música, sacan parlantes, entonces yo creo que se están pasando, porque usted me dio una buena oratoria, y le creí, pero hasta el momento las casas de juegos siguen funcionando, entonces creo que hay que hacer algo, porque no solamente hoy día se queda el discurso que usted me dijo y perjudicando muchos hogares, si no que hoy día están perjudicando a la gente que paga su patente a nuestros comerciantes del sector de Huantajaya, creo que reunirse con el juzgado de policía local, y ver junto con Carabineros, junto con la seguridad ciudadana y ver si se puede hacer algo, porque hoy día no solamente la gente deja la plata en casas, hoy día ya están siendo molestos hacia afuera, espero señor alcalde que se pueda hacer algo con eso y ha crecido bastante, si no va a dar patente no le dé a todos, si le va a dar uno déselo a todos, porque así se van a regularizar las cosas porque parece que estamos en tierra de nadie. Segundo punto señor alcalde, en el pasaje 2 de la Villa Freí, hay un jardín que la gente, los vecinos del sector hicieron para que se vea más bonita la entrada en ambos lados, sin embargo hoy día se colocó un letrero de no estacionar, hubo un percance el otro día, pero se solucionó gracias a Dios, porque vine hacer la consulta a tránsito, hay un cartel de no estacionar en toda la cuadra, pero no lo puso la municipalidad, no sé quien lo colocó, entonces quedo comprometido don Luis Avendaño de ir a retirarlo, también lo que se solicita ahí, creo que también se envió una carta pero yo acá en el concejo solicito se le pueda dar los permisos correspondientes a ese jardín para colocar troncos y cerrarlo y poder protegerlo, para que los vehículos no se estacionen ahí y hagan tiras las plantas, una área verde que ellos tienen en ese sector, porque de verdad que se ve muy bonito el pasaje. Luego de eso, en el mismo pasaje hace tiempo atrás se colocaron lomos de toro, pero falta un tercer lomo de toro para el pasaje que da justo donde empieza el Colegio Los Cóndores, todos los días pasan de ida y vuelta en la mañana y cuando van atrasados no respetan absolutamente nada, y lamentablemente ni Dios lo permita, va haber un accidente con los niños que salen del mismo pasaje, y espacio, justamente en el tema que es pasaje 2, salen los niños corriendo apurados para ir al colegio, y puede pasar un accidente grave, porque no es la velocidad, se llama siempre al criterio de los conductores pero es mejor prevenir que lamentar. Después hay un compromiso alcalde, en lo que significa, no recuerdo la junta de vecinos, pero fue en El Boro, en el último concejo en terreno, se comprometió también ahí, ir a limpiar el sector donde está cerrado el Borax que está abierto y entran camiones a botar basura, y atrás de eso también entran a botar basura los camiones, tienen lleno de basura ese sector, y las personas que viven con su patio hacia atrás, se les está llenando de ratones, entonces se solicitó, después de ese concejo yo reiteré la petición que se hizo en el concejo, para ver si pueden mandar una pala, o un camión y poder sacar todo lo que significa esa basura de ese sector porque está perjudicando a los vecinos señor alcalde, eso no más señor alcalde, espero que se pueda limpiar ese sector y el último punto que me quedaba en el tintero, usted recuerda, Los Aromos, el socavón grande que se hizo, más arriba de la Comisaria, de

Avenida Teniente Merino Correa, ustedes fueron, prepararon, un camión atravesado, también este concejal solicitó, que a la familia donde se le hizo el socavón, sacar a la familia y ayudarla, en ese sentido sacar todo el escombros que ocasionó el socavón, porque a ellos se le rompió todo y se calló todo, ellos quieren reparar pero no tienen un camión donde les pueda sacar el escombros, aun no se lo van a sacar alcalde, yo lo pedí desde hace mucho tiempo atrás, ver la manera si pueden ir a sacarle ese escombros, por favor, eso es señor alcalde. **ALCALDE:** muy bien señor concejal, tres minutos si alguien quiere dar algún punto respecto de los puntos del concejal Cáceres, concejal Millán y después la concejala Becerra. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** agregar a lo dicho por don Rene Cáceres, referente al paseo Huantajaya, también se acercó gente para hacerme la acotación referente a la entrada de camiones de alto tonelaje, en ese caso, el camión recolector de basura, pero no entra un camión chico, entra el grande, entonces con el tiempo esto se van ir soltando los adoquines, estamos rompiendo el pavimento, donde nosotros podríamos, hacer esa acotación a la empresa y que efectivamente que si va a entrar un camión que entre un camión de menos tonelaje para que justamente ese paseo al final no quede en nada y quede en mal estado, por el maltrato que se le ha dado, agregar eso más que nada señor alcalde. **ALCALDE:** la palabra la tienen la concejala Becerra y después la concejala Trincado. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** A mí me gustaría alcalde, que el señor administrador, hablara, porque el tema de Huantajaya lo empezamos a revisar, por favor, para darle la palabra, sólo para decir que está en fiscalización el tema. **ALCALDE:** a ok, administrador tiene la palabra. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** buenas tardes, efectivamente, el día de ayer recibimos esa petición, y ya estamos en proceso de revisión y fiscalización, **ALCALDE:** le damos la palabra a la concejala Trincado. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** se le agradece al señor administrador, porque eso hace mucho tiempo que lo venimos conversando, pero quiero aprovechar entonces de su buena voluntad y de su rapidez para que proceda también de los basureros, que fue solicitado el día de ayer al señor alcalde, porque lamentablemente alcalde, los basureros no están siendo ocupados por la gente del mismo paseo, están siendo ocupados por los pobladores, por todo lo que es Naranjos y Perales, y obviamente, al otro día que se instalan, nuestros vendedores ahí está la basura, lleno, porque más encima no sé si eso corresponde, el sacado de esos tachos a Jeria, entonces ahí estamos, ese pequeño detalle que ayer se le informó al alcalde, y otra sigo reiterando más de un año, yo sé que obra hizo el trabajo, que mando a juzgado policía local, pero sigue esa feria sacando basura, echando los percolados al suelo, hay dos señoras que trabajan vendiendo comida, solapillas, comida, etc., más encima le pusieron un basurero y está todo lleno de moscas, le colocaron el basurero justo en ese lado, es peor todavía, Servicio de Salud por ultimo. **ALCALDE:** ok, lo vamos a ver, concejal Cáceres. **CONCEJAL RENE CÁCERES ARAYA:** señor alcalde, solo fiscalizar lo que significa los ruidos molestos, recordemos que todas esas casas que están en el sector de juego, no tienen permiso señor alcalde, entonces si vamos hacer vista gorda, yo creo que mal estamos, muy mal estamos, si hacemos vista gorda con esas casas de juegos, que hoy día, no contribuyen a nuestra comuna, porque no tienen patente en ese sentido, y lo segundo, los proyectos son para los vecinos, porque ese proyecto tengo entendido que se hizo para los vecinos. **ALCALDE:** muy bien, concejal prieto. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** muy buenas tardes, la verdad es que solamente me sumo a recordar que en mi caso, ya he entregado, 3 oficios por escrito, que dan cuenta a la situación que se está comentando aquí en la mesa, tanto como el tema de las casas de juego, como el tema de la basura, el deterioro de la obra, que era evidente y la demora que significó esta obra, y entiendo que se han hecho algunas medidas de mitigación pero a luz de lo que ustedes conversan, porque me imagino que esto fue el día de ayer, yo creo que esto ha sido totalmente insuficiente, porque finalmente los camiones entran igual, destruyen igual, no sé si los postes han sido remplazado, porque estaban chocados por algún vehículo, y finalmente aquí voy a puntualizar, yo no tengo ningún medio de prueba, pero hay una persona que es el dueño, de los locales justamente, que finalmente es el foco municipal de todo los problemas que están ahí ocurriendo, porque es a ahí

que los camiones llegan a descargarle mercadería, es él en definitiva el foco de destrucción del paseo, y por esos locales que tiene en ambas esquinas, porque entiendo que es dueño de ambas esquinas, porque si no le ponemos el cascabel al gato vamos a estar hablando de esto eternamente, y parece ser que los oficios van a seguir acumulándose respecto de este tema, porque entiendo que si se inauguró, y si no logramos dar un corte efectivo a una situación que evidentemente tenía que haber sido un maravilloso proyecto, pero hoy día me imagino que no se inauguró tan deteriorado como estaba hace unas semanas atrás. **ALCALDE:** alguien más, ok, nadie más, vamos a responder entonces al concejal rene Cáceres, los puntos que han puesto en la mesa, y vamos a partir por los puntos número uno, que es justamente con lo que termino el concejal rene Cáceres, que es de las casas de juegos que están ahí en el paseo Huantajaya, bien, se han dicho hartas cosas, denuncias de los concejales, primero concejal Cáceres dice, que esas casas de juego, no tienen patentes para funcionar, y si no tienen patentes no deberían de funcionar, hay que aclarar primero si tienen o no tienen patentes, punto número uno, si no tienen ahí que ir a fiscalizar y clausurar aquello, porque primero, no sé si tenemos las atribuciones, digamos, pero tenemos que fiscalizar para ver si tienen o no tiene patentes, porque no podemos seguir permitir todos los problemas que tenemos ahí, se entiende que la cantidad de problemas, que se han generado ahí, porque efectivamente hubo destrucción del paseo Huantajaya, lo sigan realizando estas mismas personas, porque respecto a las denuncias que hace la concejala Trincado, sería la misma persona, el dueño de estos locales, entonces, Cristian sería bueno verificar si tienen o no tienen permiso, si no lo tienen, van nuestros inspectores y con nuestro administrador municipal nos vamos a poner serios, esta Osvaldo aquí, ok, miren, aquí hubo una decisión de concejo el año pasado, que fue que un debate que ocurrió aquí, una decisión política, de cómo queremos nuestra ciudad, y la decisión que se tomó en este concejo es que nosotros no queremos que hayan casas de juego en la ciudad, esa es una decisión firme, y que tenemos que velar para que se cumpla, así que tendremos que hacer los esfuerzos que sean necesarios, Osvaldo, con nuestros fiscalizadores, con Carabineros y con quien sea para que esto se cumpla, los únicos que están autorizados, y sabemos, no sé si son solamente hasta el trimestre pasado, que también lo habíamos dicho, eran 6 casas de juegos que tienen patentes, eso ya tampoco están, ósea ya no hay ninguna autorizada, o se mantienen estas 6, ya, ok, entonces, vamos a tomar acción y vamos a fiscalizar de que no funcionen, es parte de nuestro trabajo, y es parte de una decisión que se tomó en nuestro gobierno, porque se tomó con razón, no es caprichosa la decisión que tomamos, es una decisión a firme que dijimos queremos una ciudad distinta, lamentablemente no podemos cerrarlas todas, tenemos hasta 6 por los derechos adquiridos que tienen de antes, pero las demás tenemos que pararlas, más aun cuando no se está cuidando las infraestructura pública, o los espacios públicos, así que hagamos un plan, Osvaldo, con nuestra gente, con Cristian, con Patricio, con nuestros inspectores, etc. Y hagamos lo que sea necesario para fiscalizar, y ver que estas tiendas, o negocios no existan más, nos vamos a poner duros e inflexibles con esto, porque esta es una decisión que hemos tomado en conciencia y con conciencia, concejala Becerra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** alcalde, a ver y sin modo de querer defender, yo no creo y me van a disculpar en la ley del embudo, aquí se le da a todos, o se le quita a todos, porque efectivamente hay derechos adquiridos, porque acá es súper fácil hacer denuncias, es súper fácil decir, me dijeron, lo vi, pasé, me contaron, hay que hacer denuncias en concreto y en eso estamos trabajando hoy día, hay personas lamentablemente involucradas en estas casas de juego, hay fotografías incluso, hay algo más interesante alcalde, que hay una ordenanza municipal vigente, donde los locales comerciales no podían poner más de tres máquinas de estas, entonces efectivamente, hay permisos que validan por derechos adquiridos, pero ojo, la ordenanza fue antes, y no fuimos capaces de cumplir la ordenanza, entonces yo creo que por ahí debemos empezar, porque que sacamos hoy día con cerrar las 12 casas de juegos en el paseo Huantajaya si al frente tiene el tremendo casino, que la gente que es viciosa hoy día, no se va a ir al frente, va a hacer exactamente lo mismo, entonces creo que si queremos avanzar de forma responsable, veamos la

ordenanza hoy día que tenemos vigente alcalde y como la podemos modificar. **ALCALDE:** vamos a revisar la ordenanza, la nuestra, la ley, y por qué también tenemos que movernos en marco de la ley y en función de lo que tengamos lo vamos a ver, lo que sí sabemos es que vamos a revisar, es de que este concejo municipal tomó la decisión de no otorgar más patentes a casas de juegos, y si existen tenemos que ir y ver porque existen, y ver que cumplan y nosotros hagamos cumplir la ley, nosotros tomamos una decisión, y eso no va a cambiar en nuestro gobierno al menos, no a las casas de juegos y tenemos que ser inflexibles en esta medida, y tenemos que apoyarnos entre todos para que esto exista, independientemente de los rumores que existan que dice la concejala Becerra, pero, entiendo yo que nosotros tenemos un límite solamente 6 de ahí para adelante no, concejal Prieto. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** quisiera reforzar lo que usted dice y en definitiva aquí, con el mismo criterio de la ley, los 6 que están, que tienen su patente y tienen el derecho adquirido, ellos, no el resto, el resto se debe cerrar, en mi opinión, porque podemos estar aquí llevando un montón de tiempo debatiendo esto, sin embargo señor alcalde, lo que sí podría yo estar de acuerdo con la Concejala Becerra, es que nosotros debemos revisar a posterior del cierre, cierto, es efectivamente como nosotros normamos y regulamos, porque también lo que va a ocurrir y también es cierto, la historia lo dice que es así, lo que vamos a tener es que vamos a tener una serie de clandestinos y eso nos va a dificultar más el agarrarlos, al menos los que tenemos y están abiertos y sin patentes sabemos dónde están y podemos ubicarlos y están a la vista, se puede, lo que uno tiene que analizar con más calma cierto, una vez que esto se cierra, como se ordena esto, porque hoy día hay una discusión en el Congreso respecto de este tema, y hasta que esa discusión en el Poder Legislativo se zanje nosotros tampoco vamos a tener certidumbre de este tema, a prohibir o no, hasta donde entiendo este gobierno ha dado señales al Ministerio de Economía que se va a prohibir por ley esta situación, y esto no lo va a permitir, pero lo concreto, fuera de los que ya tienen patente, las demás, debería a ver una fuerte fiscalización, para cerrarla porque en definitiva no sólo causan el hecho en sí mismo, vuelvo a poner el tema de Huantajaya, donde prácticamente se toman el espacio y perjudican a los más de 40 contribuyentes que están ahí, cierto, intentando ganarse la vida, y ellos se aprovechan y ocupan el espacio que es ilegítimo al resto, muchas gracias señor alcalde. **ALCALDE:** ok, muchas gracias, vamos a continuar con el concejo municipal, revisando los puntos del concejal Cáceres. Ya está firme, vamos a partir con esto entonces y particularmente las casas de juegos que están en Huantajaya, porque realmente camiones, etc., ya estuvimos ahí, un poste chocado, etc. Eso, el punto número dos, que trajo el concejal Cáceres, dice que el pasaje 2 de la Villa Frei, los vecinos hicieron una área verde que está bien bonita, y por lo tanto es necesario proteger, lo vamos a ver también, y si es que tenemos algo, alguien puso una señal de no estacionar, pero no está regulada, porque no está puesta por nosotros, pero Luis Miguel revisemos la plaza que está en el pasaje dos para ver de qué se trata si la señalética la pusimos nosotros, o como fue. **JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRANSITO:** yo explicaba que esa señalética, no la habíamos colocado nosotros, pero averiguando, sí la colocamos nosotros, por solicitud de algunos vecinos, para proteger el área verde de ese sector, yo sé que no está cumpliendo esa función así que mañana la vamos a retirar de ahí señor alcalde y vamos a colocar unos fierros, para que los vehículos no se suban y destruyan esa área verde, la solución es muy sencilla. **ALCALDE:** ya está ok, entonces el punto número dos, va a ser zanjado concejal, me parece bien, que hayan puesto un plaza con áreas verde y se valora mucho más cuando son los vecinos que tiene la iniciativa, en el Colegio Los Cóndores, revisemos las condiciones del tránsito Luis Miguel, existe también un moción aquí también una inquietud o una denuncia, respecto del tránsito vehicular, que a juicio de los concejales, que han comentado algunos vecinos, de altas velocidades, alto tráfico, una cantidad enorme de pasaje, donde salen los niños que salen a la escuela, porque estudian ahí mismo al frente y podría ocurrir alguna desgracia, Dios no lo quiera, revisemos las condiciones del tránsito y veamos la factibilidad, y ver si es necesario el punto técnico del tránsito, de poner otro lomo de toro, porque esa es una escuela, revíselo, le parece. **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO:** estamos

trabajando para conseguirlo unos lomos de toro alcalde, así que yo creo que va a llegar luego por ahí. **ALCALDE:** ya está ok, en el sector del Boro, este es un tema recurrente aquí también ya vamos a tomar decisiones, donde esta Osvaldo, el sector del Boro ahí un tema que es recurrente de hace mucho tiempo, hay un sitio ahí donde estaba el Bórax, atrás, donde va la gente a botar escombros y basuras, y está afectando enormemente la calidad de vida de los vecinos, porque están saliendo ratones, entonces hemos dicho en varias oportunidades que iremos a fiscalizar, han ido nuestros inspectores, pero como saben que nuestros inspectores, no pueden estar a tiempo completo ahí, echemos una mirada con más profundidad Andrea, y veamos si es necesario, evaluemos también la limpieza en el sector, y hablemos también y veamos con quien es el propietario para poder cerrar el sector, porque o sino después va a pasar exactamente lo mismo, en el Boro, en el sector donde están los departamentos, por los Olivos, en ese lugar es a ver si vamos a dar una vueltecita para allá nosotros para ir a ver con nuestros propios ojos la situación que está ahí y ver como la mejoramos para salir del problema ahora pero también tratar de tener una solución más definitiva a ver si existe la posibilidad de que alguien, el dueño porque tiene que tener dueño creo que tiene dueño ese terreno lo pueda cerrar sino capaz que se lo tomen, ya eso Andrea ya, muchas gracias. Punto número cuatro y también Andrea con el equipo de maquinaria mira ahí en el sector de Los Aromos donde se hizo un socavón grande producto del alcantarillado del condominio que hay ahí porque la cañería que se rompió es la del condominio, se generó un socavón y quedo doble escombro, entonces eso allá si podemos ayudar al vecino sacando el escombro que está en la vía pública para que ellos puedan reparar su casa porque igual les quedó un hoyo allí, haber si lo vemos con los chiquillos de maquinaria para terminar la peguita que hicimos ahí, don Osvaldo tiene los datos de la persona, ya está estaríamos entonces lo último lo indico el concejal Millán respecto del camión de basura pero ya vamos a fiscalizar y vamos a conversar con la empresa Jeria porque también si nosotros mismos damos señales la empresa Jeria es parte del municipio tienen un contrato con nosotros y si entregamos que está pasando el camión obvio que entran otros también y además efectivamente nos va a dañar el piso que se puso ahí, yo quería hacer una consulta del punto de vista de seguridad también, allí hay tres cámaras de seguridad en el Paseo Huantajaya, esas cámaras de seguridad ¿Están conectadas con el sistema nuestros o no?, ¿Si?, Bien y por lo tanto la estamos viendo y por lo tanto podemos ya tenemos registro nosotros de las personas que incumplen digamos el que mete el camión, el que nos hace tira las bolas, el que choca los postes ya podemos ver eso ¿cierto? Echémosle una miradita, mira a nuestra gente de seguridad ciudadana que está mirando las cámaras que estén observando estas cámaras Osvaldo ya, para ver qué es lo que está sucediendo y tener una interacción mayor con nuestros inspectores para empezar a ver ya el funcionamiento de las cámaras y como se aplica para aplicarlo digamos porque ahí efectivamente van a haber infracciones ahí de nuevo lo que pasa que nadie sabe que están las cámaras ahí entonces con eso es un medio de prueba hoy día, a eso nos van a llegar el proyecto más grande que tenemos ya está, ahora si vamos a continuar con el concejal Antonio Mamani entonces para que pueda exponer sus puntos varios **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias presidente, voy a comenzar con el primer tema que tiene que ver con un reconocimiento y agradecer al municipio y a los funcionarios que de alguna manera fueron los autores que apoyaron a que hiciéramos una muy buena actividad de lo que fue el ANATA. **ALCALDE:** A muy bien claro que si **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Creo que merece que se reconozca esa actitud y que también asuman, todos, que es un evento que de alguna manera se está materializando como algo importante de la comuna así que va el reconocimiento en especial al señor administrador que coordino el tema en diferentes reuniones, al departamento de eventos, los integrantes de deportes, la Oficina de Asuntos Indígenas que también tuvo un importante trabajo, así que eso así lo planteo para que dentro de sus atribuciones si corresponde hacer algunos cariños, sean estos bienvenidos, gracias señor presidente **ALCALDE:** Muy bien ellos generalmente obedecen las instrucciones que les da su jefatura **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** El segundo tema señor presidente tiene que ver con el hecho que ya desde

hace bastante tiempo los colegas de alguna manera tienen que también tener la posibilidad de conocer las comunas del interior y justamente ahora para el día viernes y sábado hay una invitación para un gran evento en la localidad de Cariquima y Colchane al cual estamos invitados y de alguna manera incluso estamos yendo con una agrupación, ello así lo formulo para que con apoyo de todos y si usted lo estima conveniente, por supuesto, modificar la fecha del Concejo de ese día **ALCALDE:** Ahí lo vamos a ver **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Lo pongo en considerando **ALCALDE:** Si está bien **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Esos dos puntos señor presidente **ALCALDE:** Ya está muy bien bueno agradecemos las palabras de consideración del concejal Mamani de verdad digamos nuestro municipio nuestros funcionarios se esmeran lo que más pueden digamos para que las cosas funcionen bien en nuestra municipalidad y están siempre dispuestos a apoyar en las iniciativas que tengan nuestros concejales y respecto del punto número dos vamos a someter a votación entonces del concejo municipal la suspensión del concejo el día viernes, pues ustedes están invitados a participar de una actividad y es lo que se acaba de exponer, ahí una moción hay una moción la vamos a someter a votación de cambiarla. Yo estimo sería conveniente cambiarla para el día lunes o martes de la próxima semana hoy día ya es miércoles tenemos que darnos algunos días para preparar la tabla también nosotros, el martes creo que es un buen día lunes o martes de la próxima semana porque la siguiente es el día viernes, martes dieciséis, pero puede ser también un lunes o martes para no llegar tantas a fin de mes porque también vienen todas las actividades de aniversario en la ciudad etc. veamos bien la fecha cual es la propuesta, ¿tiene un calendario ahí o no? Un calendario que podamos ver, la primera moción es suspender o cambiar la fecha de este viernes al martes dieciséis y la segunda moción siendo fin de semana largo tendría que ser el próximo martes veintitrés la sesión en terreno, ¿sí? Bien esa es la moción entonces estimados concejales que vamos a votar es cambiar las fechas de los concejos, la de este viernes la vamos a cambiar para el martes dieciséis y la del próximo viernes la vamos a cambiar para el martes veintitrés bien eso es, ¿estamos? vamos a someter a votación el cambio de fecha de los concejos, martes dieciséis y martes veintitrés ya, se mantienen los horarios el del día martes a las tres de la tarde o lo hacemos a las diez de la mañana **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** No, en la mañana **ALCALDE:** Diez de la mañana y el martes veintitrés a las cuatro de la tarde, ya está muy bien Concejal Trincado respecto de los cambios de los siguientes dos concejos su voto **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** Apruebo **ALCALDE:** Concejala Becerra **CONCEJAL JÉSSICA BECERRA CANTILLANO:** Porque tengo que fundamentar, era lo último que me faltaba escuchar que se cambiara un concejo porque vamos a fiestas al interior así que no alcalde por una consecuencia que tengo con mi comuna y el compromiso que tengo con ella no apruebo **ALCALDE:** Bien, Concejal Prieto **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Apruebo **ALCALDE:** Concejal Cáceres **CONCEJAL RENÉ CACERES ARAYA:** Me abstengo **ALCALDE:** Concejal Mamani. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Apruebo presidente **ALCALDE:** Concejal Millán **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** Apruebo presidente **ALCALDE:** Ya yo también apruebo, entonces por cinco votos de aprobación una de no aprobación y una abstención se aprueba entonces el cambio de fecha de los concejos municipales correspondientes a los subsiguientes, muy bien pues vamos a continuar entonces con el concejal Gonzalo Prieto **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Señor alcalde muy buenas tardes buenas tarde colegas y a todos quienes nos escuchan, tengo muchos puntos entonces como tengo muchos puntos creo que la mejor forma de ahorrar es sintetizar. Señor alcalde en lo siguiente yo quisiera solicitarle pudiéramos generar en conjunto una reunión de trabajo porque yo creo que hay varios temas que requieren de mayor abundancia en su desarrollo, coordinación y que tienen que ver con cosas bastantes más específicas que tal vez no sean materia del concejo, porque se hace demasiado largo y que por supuesto no son secretos ni nada sino que son temas más bien de sacar adelante temas que están ahí a medio camino y que hay que pegarle el remate para que finalmente funcionen, entonces lo primero que yo le pediría señor alcalde es una reunión de trabajo en la fecha que usted estime conveniente de acuerdo a la agenda que usted

tenga y que lo podamos coordinar a fin de que también participen algunos directores o funcionarios que van a ser clave en esa conversación. En segundo lugar señor alcalde, aprovechar cierto los agradecimientos a todos los equipos municipales que han estado a disposición de este proceso y comentarle un poco el avance que hemos tenido, yo hace algunos meses atrás hicimos una propuesta de convertir en el sector de Mujeres del Futuro una esquina que está en la calle Los Cipreses, que hoy día se encuentra tomada por particulares donde hacen fiestas e incluso tienen crianza de animales agropecuarios, estacionan camiones y una serie de otras dificultades, para convertirla en una plaza de bolsillo, en un espacio público, recuperar un espacio comunitario para una población que lamentablemente por su diseño, que ocurrió hace mucho tiempo, no tienen mayor espacio público, ahí podemos recoger el testimonio de su presidenta la Sra. Griselda Palacios, en definitiva los vecinos hacen el reclamo constante de este lugar, que es un paño que si bien no alcanza para una cancha de fútbol tampoco es un lugar pequeño y que podría o debería sin lugar a duda estar siendo usado como bien de uso público y no hoy día tomado por particulares y por ello nosotros estuvimos junto con don Alexis Zenteno, de Secoplac, que en su oportunidad fue el profesional que nos acompañó por su instrucción, una reunión con el Serviu donde le manifestamos cierto la voluntad del municipio de elaborar un proyecto y de la necesidad que teníamos de recuperar ese espacio a lo que su Director señaló, estoy un poquito relatando la historia, que tuviéramos la amabilidad con el equipo del municipio de verificar el estado de situación de esas personas, el estado de vulnerabilidad, etc. y ahí el municipio ha extendido varios informes y memorándum, tanto el director de Secoplac don Juan Reyes, memorándum ciento ochenta y seis, donde firma y declara la intención del municipio de elaborar un proyecto para la plaza, memorándum número quinientos veintitrés del director de la Dideco, don Esteban Zavala, que mando en dos oportunidades a los equipos del municipio a corroborar y hay fotografías, donde efectivamente se comprueba que hay gente viviendo, que no quisieron abrir las puertas al municipio y todo esto fue ya entregado el día veintiuno de marzo señor alcalde al Director del Serviu con quien hemos tenido una excelente relación con el propósito de resolver otros problemas de vecinos de nuestra comuna, de verdad yo lo destaco públicamente porque ha sido bien eficiente en resolver temas muy concretos de manera muy rápida y el día veintiuno de marzo nosotros le hicimos llegar estos oficios con toda la documentación de los informes del municipio, de su voluntad y de lo que está ocurriendo allí, ahí lo que tiene que pasar señor alcalde es que una vez tomado el conocimiento, el director él no le queda otra cosa más que hacer operar la ley y oficiar con el propósito de que si efectivamente hasta donde nosotros sabemos estamos casi completamente seguros de que ese terreno es Serviu porque además fue pedido en su oportunidad por la Junji o por Integra para colocar jardines infantiles ahí y las instituciones finalmente decidieron no colocarlo porque estaban muy cercas de las piscinas de aguas servidas, por lo tanto le corresponde al director solicitar el desalojo de quienes viven ahí con el propósito de recuperar ese espacio público y que nosotros podamos proceder, porque le cuento todo esto señor alcalde porque sería bueno y ahí yo quiero pedirle que nosotros pudiésemos también oficiar con este mismo antecedente con el propósito en definitiva de poner un poquito de presión para que esto avance más rápido y podamos recuperar ese espacio público para las más de doscientas familias que se encuentran viviendo en el sector e insisto porque es un espacio público que hoy día está siendo utilizado por particulares, se subarrienda y causa inseguridad a los vecinos y a las vecinas del sector, eso señor alcalde punto uno tengo algunos temas sociales que los voy a trasladar de manera interna son pequeños cierto, pero tal vez solamente de colocar en conocimiento de un niño que está en el colegio Diego Portales que lamentablemente sufre una enfermedad importante el perdió ya un ojo está perdiendo el otro el colegio se organizó y ayudo a la familia a colaborar con la compra de un implante ocular, no sé si es la palabra técnica implante ocular para este niño y va a necesitar la ayuda nuestra para poder financiar el otro implante porque está perdiendo básicamente los dos ojos. **ALCALDE:** Que edad tiene **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** El niño tiene me parece que tiene diez años así

que no me imagino lo que significa porque ni siquiera es que uno quede ciego con unos lentes uno cubra los ojos, literalmente está perdiendo los globos oculares uno ya lo perdió así que yo le voy a dejar la documentación sobre eso, tercer tema me acaban de soplar que estamos listos, para pedirle la colaboración señor alcalde porque nosotros en la comisión de salud y medio ambiente junto con los concejales aquí presente y los funcionarios hemos avanzado ya estamos digamos, ad portas a para que usted en tabla la nueva ordenanza de tenencia responsable de mascotas, el equipo de jurídico ha trabajado bien nosotros hemos hecho los aportes que hemos creído conveniente hemos hablado con los profesionales técnicos del municipio los veterinarios etc. y lo que procedería ahora sería señor alcalde y para eso pedimos su colaboración es hacer una reunión con las organizaciones de la sociedad civil, con las juntas de vecinos, ciertos grupos animalistas que quieran colaborar con el propósito de que ellos conozcan las ordenanzas, hagan sus aportes y de cierta manera validemos socialmente la ordenanza cosa de que cuando nosotros la votemos en este concejo la ordenanza ya haya pasado digamos tanto por la discusión técnica, la discusión política, pero también la discusión social es necesaria y finalmente eso va a darle garantía y legitimidad a una ordenanza importante sensible y que va a ser una ordenanza robusta y que creo que también va a marcar un precedente de cómo debiesen normarse las cuestiones en la comuna de Alto Hospicio, entonces yo entiendo que ya estamos bien del punto de vista técnico entiendo que todos mis colegas nosotros les hemos hecho llegar desde la comisión la ordenanza con bastante tiempo todavía hay tiempo para entregar alguna indicación o algún comentario pero yo creo que ahora nos toca validarla socialmente y ahí ustedes tienen las redes para poder ayudarnos a convocar como comisión **ALCALDE:** Me parece **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Y finalmente comentar dos cosas que creo que van un poquito de la mano algunas tal vez con mediano plazo, ayer nosotros tuvimos comisión de vivienda transporte y planificación humana a la cual participaron los distintos departamentos, estuvieron aquí la gran mayoría de los concejales algunos tuvieron que excusarse porque tenían otras actividades pero básicamente señor alcalde discutimos los temas que tienen que ver con el tema de la ordenanza de transporte residuos, que la otra vez el señor Cáceres también la estuvo comentando y por lo menos avanzamos y discutimos algunos criterios y también el municipio a través de su dirección DAO también nos trajo los avances que ellos habían realizado y la idea es que ojala a fines de este mes de abril podamos tener una propuesta alternativa para mejorar esa ordenanza y poder aliviarle la carga particularmente a los fleteros que hoy día están con una mochila bastante pesada y que entendemos que la voluntad del municipio es también avanzar hacia allá y por otro lado lograr que quienes paguen porque entendemos que acá el que contamina paga, ese principio quedo establecido ayer lo conversábamos con el concejal Millán que está bien que el que contamina paga pero que paguen los que de verdad generan los escombros y que no le carguemos el peso y la mata como se dice, al fletero que finalmente es chiquitito y muy bien nos explicaba ayer el ingeniero respecto del flujo de caja cierto que tiene este pequeño empresario que al final la empresa le pagan incluso hasta en noventa días, entonces el peso que se le genera a ellos es muy importante así que por lo menos vamos a avanzar en ese asunto y porque digo que está relacionado porque en definitiva discutimos y pusimos lo que habíamos quedado de acuerdo en este concejo municipal el empuje que hay que ponerle al plan regulador de la comuna de Alto Hospicio que va a diseñar no cierto la ciudad que queremos ser en los próximos diez a veinte años junto con el pladeco que son los dos instrumentos de planificación más importantes de la comuna de Alto Hospicio, y donde creemos que tenemos que hacer un impulso grande para que esto se concrete, sabemos que son muchos los pasos, hay cosas que no dependen estrictamente de nosotros, pero ya está bien avanzado está todo listo para subirlo al portal, entiendo que hubo una conversación con el Ministerio de Vivienda para que todo esto se coordinara y que es un trabajo de larga data, por lo tanto, reimpulsar o ponerle mucha fuerza a lo que va a ser el plano regulador, porque de ahí justamente saldrán las normas que dirán donde se van a poner las casas, las plazas, como queremos que se construya en Alto Hospicio, cuales son los estándares, que tenemos que fijar los mínimos y

sabemos que cuando eso se concrete cambiarlo es muy difícil y muy lento, por lo tanto la responsabilidad histórica que nos va a caber de participar en este proceso va a ser muy interesante más allá que estamos aquí o no después, vamos a tener la responsabilidad de diseñar la ciudad que queremos ser para los próximos 30 años. Eso, porque lo otro como ya lo comente lo vamos a tratar.

**DIRIGENTA YUBITZA CABEZAS:** Buenas tardes, la gran problemática que tenemos en El Boro son los socavones, Ustedes saben lo que paso con la sede, costo un siglo que aguas del altiplano nos contestará, ahora quiero preguntar que pasa con el proyecto de la sede de nuestro sector, la cancha se nos quebró entera, estoy esperando un proyecto FNDR, en estos momentos hay uno que es sobre la plaza, el proyecto esta, lo que no esta es la plata, ese proyecto es del 2016, y no es solamente la mía, son más del sector del Boro, no echo la culpa ni a la Municipalidad, ni a Aguas del Altiplano, ni al SERVIU, le echo la culpa al Estado, porque de nuevo tenemos 17 casas quebradas. **ALCALDE:** 17

más de las 41. **DIRIGENTA YUBITZA CABEZAS:** Y en general son 400 casas quebradas, entonces yo quiero que todos luchemos juntos, yo creo que el Boro va a desaparecer si no hacemos algo grande, un mega proyecto. Es una pena grande entrar a la casa y ver que esta todo destrozado, insisto deberíamos juntarnos todos e ir a Iquique y si tenemos que ir a Santiago, vamos a Santiago, pero tenemos que ponernos las pilas, nosotros nos sentimos botados, nuestras casas no están en condiciones, necesitamos que nuestras sedes sean habilitadas. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI**

**MAMANI:** Planteaste el tema de una reunión, pero una reunión de la comisión. **CONCEJAL**

**GONZALO PRIETO NAVARRETE:** No, en mi caso tengo varios temas que hemos avanzado y que exponerlos aquí sería muy largo, por lo tanto, propongo al Alcalde una reunión de trabajo, más operativa y que es con los funcionarios y que probablemente no sea necesario tratarla en un Concejo, a eso me refiero. **ALCALDE:** Partamos por el punto número 1, es una reunión con el equipo municipal, nosotros tuvimos un largo debate respecto de las reuniones donde participan más Concejales, obviamente están todos invitados si quieren asistir, es una reunión de trabajo la cual no es obligatoria producto de todo el debate que tuvimos la vez anterior, sin embargo si está solicitando el Concejal para ver otros puntos que quedaron para lo cual vamos acceder, a lo menos nosotros, si Usted quiere invitar a alguien puede ser, pero no es obligación. El espacio público de la Griselda, me parece bien que estemos avanzando, son puntos que podemos desarrollarlos en esta reunión con mayor precisión para ver de qué se trata, han avanzado arto, hay que ver de quien es el terreno y como enfrentar el tema, hay un tema mayor que tienen que ver con la gente que tiene el terreno tomado. Y la ayuda social, ese caso es bien particular, lo vemos después del Concejo para tramitarlo rápido y ver de qué se trata, si es una ayuda social la podemos ver nosotros. Bueno, la Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas, me parece bien que este avanzado, nos comprometemos a generar la reunión con las Organizaciones Sociales e invitar a todos, los que quieran participar en este tema que es tan importante, probablemente hagamos un jornada en el CCAHo, por la importancia de la gente y ojala todas nuestras ordenanzas pudieran socializarse para que nuestros vecinos sean partícipes y se valide más el instrumentos normativo. Norma, veamos cómo hacemos para convocar a las Organizaciones Sociales, es el último trámite de la Ordenanza de Tenencia Responsable de Animales, es convocar las Organizaciones de toda índole, para que revisemos la normativa en un jornada de trabajo y poder exponer y que ellos tengan la oportunidad de dar a conocer sus opiniones, si hay que agregar algo o no, que se socialice para que el texto que salga de ahí lo podamos acotar nosotros y someterlo a aprobación de Concejo, hagámoslo de acuerdo a nuestra propia línea de tiempo, organicemos la actividad. Y bueno, teníamos conocimiento de la Comisión de Vivienda y Transporte de Planificación Urbana, en donde estuvieron avanzando en la Ordenanza de Transporte de Escombros y que ojala pudiéramos después hacer un ejercicio similar, no si cada vez podremos, pero es una buena intención que pase por la instancia social antes de aprobar nosotros, pero estamos de acuerdo, estoy en antecedentes que tenemos que hacer modificaciones a esa Ordenanza, y me parece de lo más acertado de transferir los costos directos y la forma de como cobrarle al generador, no es fácil, pero eso es, y una vez que tenga esa autorización

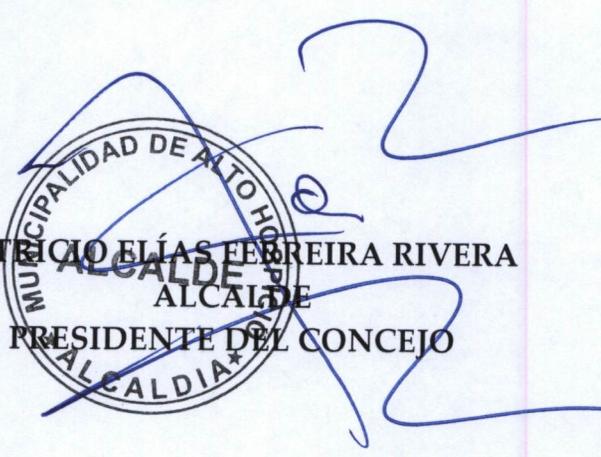
para botar escombros pueda conseguir el transporte como otra instancia, después lo conversamos, pero me parece de los más bueno avanzar con esto, que tuvo inconveniente al principio pero que tenemos que actualizarla. Y el Plano Regulador, efectivamente estamos avanzando, es un tema que la visita que hice al Ministro de Vivienda y Urbanismo, lo conversamos y me encontré con la grata sorpresa de contar con el apoyo del Ministro, nos puso en contacto con su gente, con su equipo, para que podamos recibir el apoyo del diseño, de lo que queremos y pretendemos para los próximos 30 años. Voy a tocar el punto de la dirigente, vamos hacer una reflexión respecto de lo que está pasando en el Boro, tenemos muchos problemas ahí, pero esos tienen que ver básicamente con los socavones que dañan a muchas casas y tienen que ver justamente con el Plano Regulador, tiene que ver con cuál es el diseño, que es lo que esperamos del sector del Boro, y lo que no queremos hacer a priori es que se nos repita lo que pasa en Iquique, que tengamos un sector muy diferenciado del sector norte con el sector sur y por lo tanto en esta agenda corta que podemos tener respecto del sector del Boro, si podemos preparar un plan de replicar y llamarlo plan integral para ir al rescate del sector del Boro, tenemos varias ideas, primero esta parque verde, el mejor pulmón verde que tenemos en la ciudad, tenemos la idea de un colegio público para el sector del Boro, las plazas que están aprobadas que tenemos que insistir con el Gobierno, efectivamente tenemos 4 plazas aprobadas por el CORE, pero no tienen financiamiento del Gobierno y el mejoramiento en materia de Vivienda con el Ministro y el Gobierno, a propósito en la reunión que me comprometí con Ustedes, se hizo la reunión con el Ministro y le hicimos saber la prioridad, necesitamos desalojar a la gente y que le entreguen luego su subsidio de arriendo a los que viven en los edificios, pero también le hice saber claramente el problema de las casas dañadas, de las 41, y además tenemos otras que no es evidentemente pero sabemos que tienen daños, y la próxima reunión iremos por un plan más integral, les cuento a priori como idea de ciudad para el futuro, que la ciudad deportiva que tenemos proyectada también está allá, al lado del autódromo hay un terreno importante, y en soñar no cuesta nada, de a poco ir avanzando y paralelamente el gran proyecto del Boro es terminar con el relleno sanitario y tenerlo en otra parte, eso es lo que tenemos en carpeta amén de otras cosas más puntuales, pero si te fijas son todos proyectos de mediano a largo plazo, el más cercano tiene que ver con las plazas y el más prioritario tiene que ver con resolver los problemas de socavones y las casas que están destruidas, que es a lo le hemos dado énfasis al Ministro con todo su equipo para trabajar, hoy día con una idea distinta al plan como el que se está ejecutando en Santa Teresa, cambiar toda la matricera para no volver a tener problemas. Vamos a darle la palabra a la Concejala Jessica Becerra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Solo para complementar, lo dije ayer en la reunión de Comisión que tuvimos, hoy día a diferencia en lo que pienso en los permisos de construcción en esta comuna lo damos como municipio y yo creo que hoy si tenemos problemas con las viviendas que se han entregado hace 20 años atrás en esta comuna con socavones, va a llegar el minuto en que todos los edificios de esta comuna se van a ir abajo, porque hoy día está demostrado que no tenemos resistencia en los suelos para el peso de las viviendas, que va a pasar con las lluvias que estamos teniendo, con los edificios, o sea ya se nos vinieron dos abajo, de aquí a 10 años más podemos proyectar que no vamos a tener edificios, nosotros como Municipalidad tenemos que empezar a tener contingencia hoy de lo que se viene y decirle al Ministerio esto no puede seguir construyéndose, porque o sino eternamente vamos a pasar haciendo reconstrucciones de poblaciones y de viviendas, no podemos seguir así, vamos a seguir acumulándonos de subsidios inexistentes porque se tienen que ocupar los recursos en reconstrucción, creo que el Municipio tiene arto que decir Alcalde y hay que hacer una mesa de trabajo para poder proyectar este tipo de situaciones porque es una complicación enorme. El otro punto, se trata de los deportistas de la comuna de Alto Hospicio, específicamente el representante legal del Club Deportivo Circlose de Voleibol, en este minuto está en la liga A-3 representando a Alto Hospicio en Santiago, le comunico que quedaron seleccionados en la final, es importante porque es una liga a nivel nacional, los chiquillos costean los gastos por si solos, ellos vienen trabajando hace

años en Alto Hospicio. **ALCALDE:** ¿El presidente se apellida Barraza no? **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** El Presidente es Ortega Estay, entonces le enviaron una carta a través de la Judejut, solicitando ver la posibilidad de tener un comodato de una multicancha porque ellos no tienen un espacio físico y constantemente trabajan con hartos proyectos, esta cancha está ubicada en los Nogales con los Dátiles en el sector de la Quebradilla, una cancha que en las fotos se ve notablemente abandonada, no está bajo un comodato de nadie, y nadie lo ha solicitado, hay unas conversaciones que la iglesia que está al frente, la iglesia evangélica quería solicitarla para darle un poco de vida a la cancha, pero yo lo dije en su minuto, cuando me lo comentaron creo que las iglesias tienen que dedicarse a lo que están convocados, ósea no podemos estar entregando los espacios públicos que les pertenecen al deporte a una iglesia determinada, acá esta los chicos, le hicieron la solicitud formada Alcalde **ALCALDE:** Ya esta es la cancha que está en los Nogales con los Dátiles, sabemos de esa cancha y sabemos la complejidad que tiene **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** En todo caso los chicos se ponen a disposición, si no es esa cancha, porque ellos tienen ganas de hacer deporte como muchos años en estas comuna, Don Iván los conoce bien porque ocupan recintos nuestros, entonces también quieren despejar los recintos que ellos tienen porque quieren hacer un proyecto para techar la cancha, darle iluminación adecuada, etc. Ellos se poden a disposición, que si no puede ser esa cancha, cualquier otra cancha que este en notable abandono, ellos las reciben encantado para darle vida **ALCALDE:** Ya, lo veremos **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Según oficio de 30 de marzo, la providencia 1346 y providencia 1394, fueron dos solicitudes de ayuda social, que se la entrego Alcalde para ver si se puede hacer algo con esto, por acuerdo de Concejo hay reserva de nombres en este Concejo Municipal de las personas, ojo con eso, no se pueden nombrar las personas cuando se solicitan ayuda sociales porque hay un acuerdo de Concejo **ALCALDE:** Ya muy bien, pero yo los tengo **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Otra cosa Alcalde, los vecinos de Santa Rosa de la Negra, específicamente de Ovalle con Los Lagos, se están quejando porque el camión de la basura pasa después de las 2 de la mañana, entonces ellos dicen ver la posibilidad y le encontré toda la concordancia del sentido común que por los pasajes pasen temprano y por las avenidas que no son tan chicas, que generalmente a esa hora los autos están estacionados, meten ruidos, los perros ya han botado toda la basura en la calle, ver la posibilidad si se puede para última hora la avenida y hacer el trabajo de los pasaje más temprano Alcalde, entonces yo me comprometí a consultar, cual es el horario de sacar la basura en ese sector **ALCALDE:** Ya, muy bien, 3 minutos si alguien quisiera aportar algo respecto de los puntos de la Concejal Becerra **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** no propiamente tal respecto de los puntos de la Concejala Becerra, pero si aprovechar estos tres minutos si me lo permite Concejal, agradecer a los Inspectores Municipales, a su director el Señor Matus por la rapidez que se tuvo en venir a fiscalizar la casa de compra y venta de fierros, cobre y todo este tema, la fueron a fiscalizar, me entregaron un informe muy completo, así que agradecerle, se cumplió Señor Alcalde y eso es bueno **ALCALDE:** ¿Alguien más? **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Concejal ¿Dónde es esa dirección? **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Es en Gabriela Mistral **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Porque aquí en el centro también hay una **ALCALDE:** Ahí no vemos con los Inspectores ¿Alguien más, respecto a lo de la Concejala Becerra? No hay indicaciones, bien, respecto de la cancha esa, como esa cancha sabemos que pertenece a la junta de vecinos libertad, pero la junta de vecinos ha tenido inconvenientes, hace rato no tenían organización, ahora hay dirigente pero es complejo, porque es de los vecinos, pero podemos hacer algo entre los vecinos, entre el club, etc. Por lo pronto fíjese que uno de las grandes aspiraciones, puedes ser un comodato compartido, la verdad es que nosotros hemos ido conversando con nuestra gente de secoplac y nosotros debiéramos ir avanzando en techar con algunos proyectos FNDR, empezar a techar algunas canchas, unas tres o cuatro por las condiciones de inviernos, tenemos como 70 canchas, pero se ocupan pocos, pero claro en invierno las condiciones son difíciles pero si techamos 3 o 4 canchas podemos practicar basquetbol, voleibol, y otros deportes bajo techo, ahí tenemos un tema para poder techar

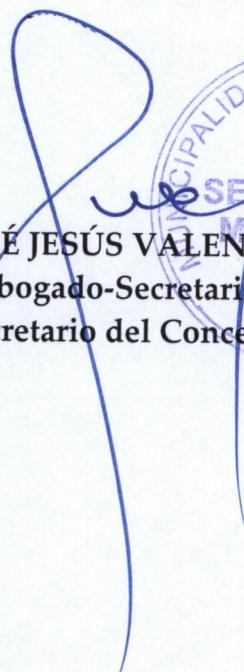
probablemente, tomamos la decisión de esa porque ellos lo que necesitan es eso, ósea yo sé que pueden jugar al aire libre, porque así lo han hecho siempre, pero es mejor si tienen un espacio que sea mucho mejor, vamos a ver el tema con la junta de vecinos libertad, hay que ver como comparten, porque si el pastor de al frente quisiera usar la cancha y él también se comprometió a ser proyectos para techar la cancha, hay que ver ahí quien es el que tiene mayor facilidad, la otra vez vinieron unos brasileños que tienen recursos, siguen en contacto con la iglesia y ellos pueden hacer ciertas inversiones, entonces déjenlo verlo bien para ver como lo hacemos para que ellos puedan participar **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Alcalde, podría ser entre el club deportivo y la junta de vecinos un comodato compartido y ahí se le entrega el comodato dos años a las organizaciones sociales, solo no extender tanto los comodatos, solo que dos años bajo un proyecto, entonces si hacen inversiones durante esos dos años, los comodatos continúan, para que no quede en abandono, porque muchos van a venir y van a empezar a pedir cancha y equipamientos comunitario con la idea de funcionar un proyecto **ALCALDE:** Si, tenemos que hacer el trabajo con la dirigente de la población libertad, hay verlo para que se allane a ayudarnos y rescatar esa cancha y que se ocupe. Las providencias, Esteban míralas, aquí están los números de las providencias de estos dos casos sociales, ver de qué se trata. ¿Andrea León está aquí? Lo vemos nosotros también Osvaldo, veamos que está pasando con Jeria en el sector Santa Rosa para ver si podemos mejorar el tránsito, a lo mejor meterse antes a los pasajes, veámoslo, para ayudar un poco a los vecinos que tienen una pequeña molestia con el retiro de la basura, eso Concejala, Concejala Giovanna trincado. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Buenas tardes, vamos a tratar de hacerlo lo más rápido posible, Alcalde con la providencia 2004 donde el club de judo maho como todos sabemos tenemos dos deportistas Don José Galleguillos y Don Lucas Fernández que son seleccionados chilenos en esta misma disciplina, ellos están entrenando y participando en los torneos sudamericanos y panamericanos representando a Chile y principalmente a nuestra comuna de Alto Hospicio, ellos se encuentran internados en el instituto nacional Barros Arana en la ciudad de Santiago, donde continúan los estudios de enseñanza media y obviamente solamente la federación de judo costea lo que son los viajes solamente para lo que es los campeonato donde ellos participan, pero su estadía en Santiago se ha hecho muy difícil para los papas, entonces ellos están solicitando, Don Iván o la parte social que pudiéramos buscar algún mecanismo para asumir algunos costos del alojamiento, alimentación más que nada para estos jóvenes Don Iván, no sé si conversaron con usted, yo recibí la carta y no me he podido comunicar con ellos, pero es para eso Alcalde. Otra Don Iván, providencia 1847 del 4 de abril, el club deportivo social Estrella del Norte I, están solicitando colaboración de parte del municipio, para un cuadrangular para los días 19 y 20 de abril, donde viene a participar un club de Bolivia, se llama otoño 2019, a ver si le podemos colaborar al club Estrella del Norte I de don Pedro Cerda **ALCALDE:** Ya **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Alcalde, antes de ayer junto con el intendente subrogante estuvimos en la inauguración de cámaras de seguridad el proyecto presentada por la unión comunal los olivos, te pillamos compadre, así se llamaba el proyecto, donde se instalaron 16 cámaras dentro de lo que es el perímetro que ellos están realizando como junta de vecinos, donde estuvo aquí el director de Dideco junto a nosotros, pero tenemos problemas de dos cámaras lamentablemente las cámaras en ese espacio que ellos focalizaron como problemático, aquí le traje la fotografía para que usted lo dimensione, lamentablemente en la noche es oscuro ese espacio y las cámaras no se refleja con facilidad, en santa teresa **ALCALDE:** ¿Cuál es la Dirección? **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Es teniente merino entre santa marta y santa teresa, un alógeno yo creo que sería bastante su colaboración en ese aspecto **ALCALDE:** ¿Esta es la providencia? **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** No Alcalde solamente le tome fotografías, porque una vecina lo expreso delante del intendente subrogante y le dije que íbamos a ver si la municipalidad nos podía colaborar. El último punto el colegio especial simón bolívar, gracias a la gestión del mayor de carabineros que estuvo en el lugar, donde el centro de padres y apoderados manifiestan tener problemas con un estacionamiento que

le hizo al municipio, obviamente agradecer al municipio también, ese día vi el bus que se les coloco, muy agradecidos los apoderados alcalde, realmente un apoyo para el colegio y están felices pero tenemos un problema, el estacionamiento, y Don Luis Miguel lo debe saber más que yo, me parece que cae en ese estacionamiento al frente de la ex escuela Uruchi del Simón Bolívar, entran 8 vehículos y son más de 100 alumnos Alcalde y lamentablemente tiene que estacionarse ahí y siempre están ocupados, la gente no respeta, hay una señalética que coloco tránsito, que dice que es exclusivo para el colegio pero no hay respeto, se colocaron una mallitas para poder fiscalizar para que pasara un solo vehículo, lamentablemente no hay respeto en ese sentido y el problema que estamos teniendo Alcalde es que no todos tienen vehículos entonces muchos apoderados que no alcanzan a venirse en el bus se van de forma particular y necesitamos un espacio en que ellos se puedan estacionar, bajar al alumno y seguir, entonces esta humilde concejal Alcalde, porque lo tengo que decir, no soy ingeniera ni experta en tránsito, pero mire ese día y podríamos ver la posibilidad, porque en estos momentos ese lado, se estaciona el bus, en la parte de adelante del colegio, no sé si habrá la factibilidad de que el vehículo, el colectivo o el particular ingresara a este espacio, lo mismo que hace el bus, pero el bus se queda ahí, ingresar a este espacio dejar al alumno ¿y si saliera? Se lo planteo Alcalde como una alternativa, lo conversamos ese día don Luis miguel también fue al lugar, porque carabineros se lo solicito, porque el mayor vio la dificultad de los apoderados para poder dejar a algunos alumnos que no caben en el bus Alcalde, no son todos, poder una señalética. **ALCALDE:** Ok, si lo vamos a ver **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Se le agradece Alcalde, antes que todo, antes de terminar quiero agradecer la invitación que nos realiza el Concejal Antonio Mamani para quienes quieran asistir, encuentro que empaparse de nuestros pueblos originarios y nuestra provisiones culturales, las misma que se viven en nuestra comuna, Jallalla mi querido Antonio y muchas gracias por la invitación **ALCALDE:** Se agradece, tres minutos estimados concejales si alguien quisiera hacer alguna indicación respecto de los puntos de la Concejal Trincado, Concejal Prieto. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Solamente un alcance, que hable el tema de las cámaras de seguridad, a ver si nuestro colega Millán, justamente dice relación con que nosotros vamos a ejecutar prontamente el proyecto cámaras de seguridad y yo creo que hay que dar un debate interesante sobre la privacidad, porque lamentablemente hay bien pocas legislación y pocos resguardos, no solamente con la privacidad de las personas que van a veces sometidas al tema de las cámaras sino que también con la ciber seguridad de las propias cámaras, porque hoy día en chile, nosotros no tenemos muchas plataformas ni refuerzos para poder resguardar esto y posiblemente o probablemente podríamos, nosotros lo hacemos con mejor voluntad, porque entendemos que esto es importante, pero hoy en día la debilidad de los sistemas, se puede prestar también para este tipo de cosas, así que el otro día estuve conversando con los carabineros y me estaban contando de esto y aprovecho de plantearlo porque va a ser un tema importante porque vamos a poner muchas cámaras de alta tecnologías, así como pueden ser bien utilizadas también pueden ser mal utilizadas en contra de la libertad de la privacidad de las personas, eso señor alcalde **ALCALDE:** Muy bien, muchas gracias, Concejala Becerra **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANA:** Alcalde le pido la autorización para retirarme, ya que a las 17:30 tenía otra reunión y no me interesa ni apoyar ni hablar de empresas privadas acá, muchos menos de empresas que fueron cuestionados por nuestros dirigentes vecinales y ellos a media noche sacaron proyectos en esta comunal y más encima hoy día se evidencia que los dirigentes tenían todos la razón que técnicamente no estaban preparados para esta comuna, así que ¿Le puedo pedir la autorización para retirarme? **ALCALDE:** Si, esperemos un segundo para terminar, ya vamos a cerrar, espere un par de minutos, dos minutos más y terminamos, por favor por respeto a todos nosotros, ¿Alguien tiene alguna indicación respecto a los puntos de la Concejal Becerra? No siendo así, le vamos a responder, mire estamos tomando cartas de las providencias que usted nos indicó, me parece en el club de norte I ya tenemos contacto, estamos apoyando el caso de los chicos en Santiago también estamos avanzado ahí, el proyecto de cámaras de seguridad lo vamos a ver con nuestra gente de aseo y ornato el tema de los alógenos en el sector de allá, y con transito vamos a ver la posibilidad de cómo vamos a ser para que se estacionen los taxis cuando van a dejar a los niños para que puedan ingresar ellos nomas, que no se nos transforme en una chacra que cuando van a dejar a los alumnos, que tengan dificultad para caminar y se tomen su tiempo, eso sería estimados Concejales no habiendo nada más que indicar vamos a cerrar esta sesión en el nombre de dios, muchas gracias.

Con lo actuado y registrándose las 17:40 horas del día 10 de abril del 2019, se pone término a la Décima (10ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



**PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**



**JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ**  
**Abogado-Secretario Municipal**  
**Secretario del Concejo Municipal**